



**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN**

Concejo Municipal

DECIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	: Viernes 21 de julio de 2017.
Hora	: 18:05 hrs
Lugar	: Salón de Concejo.
Preside	: Sr. Hernán Sepúlveda Villalobos
Concejales Asistentes	: Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez Sr. Renato Hernández Bravo. Sr. Jorge Espinoza Fuentealba. Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Ricardo Ureta Ramos Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Secretario (S)	: Sr. Carlos Gómez Veas

TABLA

1. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado "Reposición Camiones Recolectores de Residuos Domiciliarios, Comuna de Colbún".

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

El señor Presidente saluda a los señores Concejales e indica que hay un proyecto Circular 33 para presentar en el Consejo Regional del mes de agosto que se realizará en la Comuna de Colbún, que tiene que estar listo el lunes, y como él debe viajar a la ciudad de Santiago el mismo día porque tiene 2 reuniones muy importantes, se decidió pasar hoy por sesión extraordinaria.

3.1 Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado “Reposición Camiones Recolectores de Residuos Domiciliarios, Comuna de Colbún”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario (S) de lectura a la solicitud.

El señor Secretario (S) da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantenimiento que genere el proyecto denominado “REPOSICIÓN CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE COLBÚN”, por un monto estimado de \$ 46.950.240.- (cuarenta y seis millones novecientos cincuenta mil doscientos cuarenta pesos), el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. año 2017.

El señor Presidente solicita al señor Julio Parra, SECPLA que presente brevemente en que consiste en proyecto.

El señor Parra saluda al Honorable Concejo Municipal e indica que el proyecto se enmarca en la situación actual de la Comuna, en donde el Municipio está gastando aproximadamente \$ 147.000.000.- (ciento cuarenta y siete millones de pesos) anuales en lo que es el Servicio de Recolección de Servicios Sólidos Domiciliarios y en ese sentido el reparar los camiones con los que cuenta el Municipio tiene un costo asociado de \$ 89.612.000.- (ochenta y nueve millones seiscientos doce mil pesos) los cuales se encuentran en mal estado y no se están utilizando, manifiesta que el proyecto tiene un costo de mantención anual de \$ 46.950.000.- (cuarenta y seis millones novecientos cincuenta mil pesos) generando un ahorro al Municipio de aproximadamente \$ 100.000.000.- (cien millones de pesos) y se basa en la estructura de lo que se tiene actualmente como alternativa de recolección de residuos porque contempla los 2 camiones recolectores que serán repuestos por la iniciativa, incluye la contratación de choferes y 4 personas para ejercer la función de recolectores; señala que para dicho proyecto se tiene que adjuntar un certificado en el cual el Municipio a través del Concejo Municipal se compromete a efectuar el gasto de mantención respectivo, lo que además permitirá dar de baja los camiones en mal estado y posteriormente proceder a su remate. Dicha situación puede generar otro ingreso de recursos; comenta además que dicho servicio se puede externalizar.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejel señor Ureta manifiesta que según tiene entendido hay un camión recolector reparado y listo para salir, pero como se está pagando el servicio no lo ha hecho.

El señor Presidente indica que efectivamente es así, pero para la comuna de Colbún dos camiones no son suficientes, además que fueron adquiridos el año 2000 aproximadamente, por ende con este proyecto el municipio contaría con 2 camiones nuevos, y los otros que existen se pueden rematar, ó bien solo uno de ellos, pero en resumen tendríamos 2 vehículos nuevos y con posibilidad de 3 o 4 camiones funcionando; señala que tendría que ser todo nuestro, porque tener un servicio externalizado, más un servicio del municipio, significaría contar con chofer y peonetas, situación que elevaría el costo.

El señor Parra señala que según información del Servicio de Impuestos Internos la vida útil de los camiones del Municipio ya está concluida por ende tendrían que estar rematándose.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que siempre es una buena noticia postular proyectos de estas características que contribuyen en beneficio para la comunidad, claramente renovar la flota cada cierto tiempo es un beneficio para la gestión o administración del Municipio y tal como señala el señor Parra el Servicio de Impuestos Internos al día de hoy y no solo el Municipio, sino que también los particulares pueden solicitar una depreciación acelerada y efectivamente en un periodo de 3 o 4 años dar de baja los vehículos, o terminar con depreciación en cero.

El Concejal señor Espinoza señala que no queda más que agradecer y sin duda que se necesitará el apoyo Político, entiende que está presentado al F.N.D.R. y que hay una negociación, la cual se valora y esto sirve para preparar lo que será el futuro Consejo de Turismo Regional en la Comuna.

El Concejal señor Hernández señala que ha sido un problema para todo el Municipio porque todos los días recibe mensajes, se solicita que haga los esfuerzos necesarios para que todos los camiones estén en la calle, porque la comuna aún está sucia, entiende que las conversaciones para que se apruebe este proyecto están hechas y hay un 99% de probabilidad que sea efectivo, manifiesta que le llama la atención el argumento del Concejal señor Espinoza y le consulta, a que se refiere con la negociación? Porque suena poco apropiada dicha palabra, y quisiera que lo explicara.

El señor Presidente indica que no le parece oportuno desviarse en ese argumento, solicita se aclare terminado el Concejo ya que es una reunión solemne y hay que hablar en otro tenor.

El Concejal señor Hernández señala que no tiene nada de malo, lo que pasa es que los F.N.D.R. como también los P.M.U. se ha dicho en reiteradas ocasiones y tácitamente y sin conversar mucho hay cosas que cada uno entiende por sí, y este proyecto no tiene mayor análisis para aprobarse, todo lo contrario, pero es importante tener claro y que no se ensucie ese buen espíritu de decir una palabra que a su parecer no corresponde, porque él sabe y le consta sin estar presente, que el señor Alcalde hace todos los esfuerzos posibles para que éstas iniciativas salgan a flote; se vio hace pocos días con los camiones y la camioneta y todos estábamos contentos. Es por ello, que a través del señor Alcalde pido que el Concejal Espinoza explique a que se refería con esa palabra porque también menciono “Política” y en lo personal a él le pareció raro, sin tener porque, indica que no tiene nada de malo.

El señor Presidente menciona que no tiene nada de malo, pero prefiere que lo conversen después del Concejo, de manera privada.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que es mejor que no se mencionen ese tipo de palabras, porque se ocasionan dudas.

El señor Presidente manifiesta que si tienen razón pero que está seguro que no era la intención.

El Concejal señor Dedes consulta si el proyecto está listo, o se está terminando para presentarse al CORE.

El señor Presidente señala que tiene que aprobarse para que el día lunes se vaya a revisión al Gobierno Regional.

El señor Parra indica que esta es la última instancia que requiere el proyecto para ser presentado en las oficinas del Gobierno Regional, y se espera la aprobación en la sesión del Consejo Regional del día 8 de agosto de 2017 en la comuna de Colbún.

El señor Presidente manifiesta que hay varios proyectos más, que están presentados y con observaciones, éste no, por eso se debe aprobar.

El Concejal señor Hernández consulta si es que todo sale bien, que él cree que así será, cuando estarían los camiones en el Municipio?

El señor Presidente señala que el camión pluma lo aprobaron el marzo y llegó dentro de este mes, se demoran alrededor de 3 a 4 meses aproximadamente, por lo tanto estaría coincidiendo con el término de la licitación de la recolección de residuos sólidos.

El señor Presidente manifiesta que antes de pasar a la votación, como quizás no lo habrán notado pero también tácitamente hay un trabajo que surgió de una conversación de hace aproximadamente un mes con lo que será el Consejo Regional en Colbún y en donde el Equipo de SECPLA trabajó el proyecto y lo tuvo listo en una semana, por tanto tener presente que el Equipo funcionó rápidamente.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que se alegra que el Equipo de SECPLA haya trabajado rápidamente porque nadie sabía del proyecto, los felicita y manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Ureta felicita al Equipo de SECPLA y manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación para los ***Costos de Operación y Mantenición de proyecto denominado “Reposición Camiones Recolectores de Residuos Domiciliarios, Comuna de Colbún”***.

El señor Parra agradece al Honorable Concejo y señala que su idea es trabajar en cambiar la flota vehicular del Municipio, por lo tanto este tipo de proyectos se verán seguido.

El señor Presidente pone término a la sesión a las 18:20 horas.

***Carlos Gómez Veas
Secretario Municipal (S)
Secretario***